

## La sola pregunta ofende

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo / MINH  
Sábado, 18 de Febrero de 2012 02:38

---



"Dígame sin circunloquio. El poder que Estados Unidos ejerce sobre Puerto Rico es ilegítimo" ("Un centenario y una denuncia", 1998)

En 1953, según palabras del juez presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico, José Trías Monge, lo que Estados Unidos hizo en la ONU fue tendernos una trampa. Contrariamente a lo que dijo ante la ONU, "reclama soberanía total sobre la nuestra. Por tal motivo... no es lícito afirmar que el poder de Estados Unidos dice poseer sobre Puerto Rico es válido. Ese consentimiento nunca tuvo ni adquirió ese carácter y es tan nulo e ilegítimo para tal propósito como para el poder que se reclama".

"La legalidad colonial únicamente obliga a quien se sienta cómodo con la injusticia". Señalaba, además: "Nuestro problema del status se ha complicado innecesariamente por este hábito nuestro de debatir dentro del marco de pensamiento fijado por quien dice que ostenta el poder de gobernarnos como le plazca. Dentro de esas fronteras sólo se piensa en términos de una falsa legalidad".

Ésa es la trampa de la primera pregunta del plebiscito. Preguntarle a un pueblo en el siglo 21 si quiere o no seguir siendo territorio de Estados Unidos es reconocerle una falsa legalidad a las relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos. Es una falsa legalidad porque el colonialismo es un crimen y una violación crasa de los derechos humanos de un pueblo. Por lo tanto, la sola pregunta de si queremos seguir siendo o no un territorio de Estados Unidos ofende la dignidad de nuestro pueblo.

Es indigno hacer la pregunta, es indigno contestarla y por lo tanto es indigno participar en nuestra violación como nación y como pueblo con derecho a la soberanía propia y plena. Decía Trías Monge sobre los plebiscitos: "Abjúrese de la trampa. Esta afición nuestra a los topes cargados, a tenderle emboscadas al contrario, a sacar ventaja a como dé lugar, no es decorosa. Esa propensión es la que produce los plebiscitos a la medida de tal o cual colectividad, las propuestas engañosas, las maniobras que denigran. Lúchese sin ardid. Restáurense las reglas del juego limpio".

Los independentistas hemos estado acudiendo al foro de la ONU desde su creación en

## La sola pregunta ofende

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo / MINH  
Sábado, 18 de Febrero de 2012 02:38

---

reclamo de la aplicación en nuestra nación de los principios del derecho internacional. En 1960, con la adopción de la Resolución 1514(XV) de la Asamblea General, la comunidad internacional estableció unas reglas de juego limpio para los procesos de descolonización. Dichas reglas comienzan por la participación de la comunidad internacional y la ONU en específico en un proceso de educación del pueblo y de ayuda en la transición hacia un verdadero gobierno propio.

La razón para que sea la ONU la que provea información sobre las opciones y pueda supervisar un proceso de transición son el resultado de décadas de experiencias en la que se busca garantizar que la decisión de un pueblo sobre su futuro político esté basada en información objetiva y no a base de histerias, miedos, sentimentalismos y prejuicios.

El pueblo de Puerto Rico necesita de un respiro de la política tribalista partidista para poder ejercer su derecho a la libre determinación de manera informada e inteligente.

Preguntas básicas sobre las posibilidades económicas de una nación puertorriqueña deben ser contestadas con información fidedigna de los recursos que existen tanto a nivel interno para su desarrollo como a nivel externo para su apoyo, financiamiento y viabilización.

Las amplias posibilidades de intercambio y cooperación tanto con Estados Unidos como demás países de nuestra región, así como del resto del mundo deben ser presentadas al pueblo como parte de un proceso de educación descolonizadora.

El colonialismo en pleno siglo 21 resulta en un anacronismo inaceptable. No puede haber verdadera democracia en una situación colonial.

Estados Unidos debe comenzar por aceptar su responsabilidad de poner fin a este crimen contra los derechos humanos de nuestro pueblo.